Juraron y asumieron sus nuevas funciones un juez y una jueza de Paz de Menor Cuantía

Categoría: Noticias
Publicado: Jueves, 18 Mayo 2023 07:07

En un acto realizado este miércoles en el salón “Juan José Paso” del Superior Tribunal de Justicia de la provincia, juraron y asumieron sus funciones el nuevo juez de Paz de Menor Cuantía de Estanislao del Campo, Jorge Martín Galeano y la jueza de Paz de Menor Cuantía de Villa General Belgrano, Romelia Sánchez.

El presidente subrogante de la Corte Provincial, Guillermo Horacio Alucín tomó el juramento de estilo al flamante magistrado y a la magistrada, en una ceremonia de la que participaron los ministros Ariel Gustavo Coll y Eduardo Manuel Hang y el procurador General, Sergio López.

La secretaria de Gobierno subrogante, María Celeste Córdoba leyó los instrumentos legales de designación y la convocatoria al acto institucional, tras lo cual el doctor Alucín procedió a tomar el juramento de estilo al nuevo juez y a la nueva jueza de Paz.

Tras dar el “si juro”, la doctora Córdoba leyó integramente el acta del juramento que acaba de concretarse, el cual luego fue firmado por los ministros del STJ, el procurador General, el doctor Galeano y la doctora Sánchez.

Servicio fortalecido

Al hablar en el cierre del acto, el ministro Alucín señaló que siempre es un motivo de satisfacción para el Superior Tribunal de Justicia proceder a la cobertura de cargos que están vacantes, porque esto contribuye al fortalecimiento, al normal desenvolvimiento y a la eficacia del servicio de justicia.

Consideró que con estas designaciones el Poder Judicial de Formosa va por el buen camino, de cara a un servicio de Justicia que se pretende siga siendo eficaz.
Refiriéndose a la Justicia de Paz, recordó que es la primera puerta de acceso al Poder Judicial, toda vez que configura la atención y contención primaria de este servicio, lo que reviste singular importancia porque de la calidad de la misma va a depender que el vecino que se acerca buscando una respuesta o una solución a su conflicto, “encuentre adecuada guía, orientación en los pasos y procedimientos que debe efectuar hacia la solución de su conflicto”.

Phoca PDF

Juraron y asumieron sus nuevas funciones un juez y una jueza de Paz de Menor Cuantía

Categoría: Noticias
Publicado: Jueves, 18 Mayo 2023 07:07





Phoca PDF

Con relación a las dos designaciones realizadas por el STJ, dijo que tanto el doctor Galeano como la doctora Sánchez han demostrado tener el compromiso y el perfil necesario para desarrollar la función de jueces de Paz. “Esta función demanda de ellos no sólo el compromiso sino también una capacitación especial que deberán tener permanentemente en la atención de los justiciables de su comunidad.”, sostuvo el magistrado, quien remarcó que al ser la Justicia de Paz un servicio gratuito que está en todas las localidades del interior de la provincia, la misma constituye una pieza fundamental de este mecanismo que es el servicio de Justicia, debido a que en algunos poblados no hay Juzgados de Primera Instancia que atiendan a los ciudadanos. “Por eso me refería a que esta atención y esta guía tiene que ser fundamental, tiene que ser vital por parte de ustedes”, enfatizó.

Por otra parte, comentó que los ahora juez y jueza de Paz pertenecían al Escalafón Administrativo del Poder Judicial, es decir son empleado y empleada que rindieron un examen para ingresar a la Justicia. “Ese compromiso que han demostrado ya al ser designados como subrogantes, pretendemos que sigan teniendo en el transcurso de esta función que consideramos una de las más nobles y dignas de todo ciudadano, que es impartir justicia como derecho fundamental humano”, subrayó el doctor Alucín, quien puso en valor el hecho de que se sigan capacitando porque es el compromiso del STJ capacitar a sus recursos humanos.

“Deseamos y auguramos éxitos, paciencia, responsabilidad y por supuesto más compromiso en esta función que se les encomienda y que empiezan a partir del día de la fecha”, enfatizó el ministro del STJ, quien agradeció la presencia en el acto de magistrados, funcionarios y empleados judiciales, invitados especiales y público en general.

Phoca PDF